



19
- 68 055

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====
Correspondiente a la solicitud de registro de un Modelo de
Utilidad que, por veinte años se solicita para España y sus
Colonias, a favor de la entidad NORBERTO ARIZMENDI Y COMPAÑIA,
S.R.C., de nacionalidad juridica española, domiciliada en
EIBAR (guipúzcoa), Isasi núm. 24.-----

p o r

" AMORTIGUADOR SUPLEMENTARIO PARA PEQUEÑO VEHICULO AUTOMOVIL"
=====

Existen en la actualidad varias marcas de vehiculos
pequeños populares que habiendo sido su suspensión estudiada
para los magníficos caminos de los países de origen, dan en los
nuestros un resultado mediocre. En dicha clase de automoviles
5 pequeños es bastante difícil obtener una suspensión aceptable
para grandes velocidades cuando se sale de pisos impecables,
ya que la relación entre el peso suspendido y el peso no sus-
pendido no suele conseguirse que sea lo bastante grande.

Entonces hay que recurrir al empleo de amortigua-
10 dores especiales, para que cuando se pasa velozmente por un
bache importante, la grande y brusca oscilación que sufre la



carrocería sea inmediatamente absorbida mediante algún procedimiento y con ello se eviten las peligrosas sincronizaciones aditivas de oscilaciones sucesivas.

15 Lo mismo puede decirse de los balanceos nacidos de los virajes en "S" tomados con marcha excesivamente rápida en nuestros caminos vecinales, en particular los de montaña, donde puede perderse la dirección si la amplitud del balanceo pasa bruscamente de un límite prudencial.

20 Por último, el frenado no puede ser seguro en las condiciones apuntadas, ni realizarse en las longitudes previstas si las ruedas del vehículo se levantan continuamente del suelo.

25 El objetivo del presente modelo de utilidad solicitado es un amortiguador por frotamiento graduable estudiado específicamente para ser colocado en una determinada clase de vehículos el tipo 2 caballos Citroën utilizando los espacios adecuados existentes, y con el cual amortiguador suplementario se obtiene -
30 prácticamente una gran estabilidad en toda gama de velocidades - sobre caminos con baches se hace desaparecer el balanceo nacido de las citadas curvas en zig-zag.

35 El citado amortiguador suplementario está compuesto de una lámina horadada centralmente que va provista en cada una - de sus dos caras de un disco frotador hecho con materia refractaria a los aceites y demás productos grasos, comprendida entre
40 los rebordes de dos medias tapas, con las cuales mediante tornillos se sujetan en un lugar fijo del bastidor del vehículo, - y de dos piezas protectoras, que incluidas también bajo una - y otra media tapa, recubren cada uno de los discos frotadores y forman parte de la sección móvil constituida por un perno que
40 atraviesa perpendicularmente las citadas medias tapas provisto de una cabeza exagonal que debe adaptarse a un hueco adecuado



45 del amortiguador principal y de tuercas de reglaje a mano que en otro extremo del perno sujetan un resorte helicoidal pesado en el vástago del perno y que se halla comprendido entre dos cazoletas guías.

50 En esta Memoria se describe un dibujo referente a una realización, como ejemplo sin carácter limitativo, del amortiguador suplementario para pequeño vehículo automóvil objeto del modelo solicitado. Tres figuras completan las explicaciones:

La figura 1 muestra en planta horizontal el amortiguador objeto del modelo,

55 y La figura 2 muestra una vista en alzado del mismo

La figura 3 se refiere al corte III - III de la figura 1.

60 Según se vé en ésta última figura, una lámina -3- horadada centralmente va provista en sus dos caras con discos - frotadores -6- de material adecuado libres en su alojamiento de materias adherentes. Dichos discos -6- son refractarios al aceite y demás cuerpos grasos y van protegidos por las placas -4- y -5-. Estas placas por su parte van sujetas por el perno -7-, el resorte -9-, las cazoletas -8-, etc., y todo ello resulta resguardado del polvo y de las salpicaduras mediante las medias tapas -1- y -2-, que forman parte del grupo de la lámina -3-, la cual resulta cojiga por el reborde plano de dichas medias tapas, y con tres tornillos pasantes en las perforaciones -12- se sujeta el conjunto en el bastidor del coche en el hueco que queda al quitar la tapa de la caja de cada uno de los amortiguadores normales del vehículo, los cuales, a su vez, van provistos de un alojamiento donde entra la cabeza exagonal -13- del perno.

65

70



75

La estabilidad y el balanceo del coche se regulan a voluntad por el usuario sin necesidad de realizar ningún desmontaje, simplemente con aflojar o apretar las tuercas -10- y -11- del perno -7-, con lo que se gradúa la acción del resorte helicoidal -9-.

80

En las diversas realizaciones de éste amortiguador caben pequeñas variaciones según los cambios que puedan experimentar los modelos del coche para el cual está concebido, siempre dentro de la disposición general básica del modelo reivindicado.

N O T A

85

EN RESUMEN: El presente Modelo de Utilidad que, por veinte años se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

90

1ª.-Amortiguador suplementario para pequeño vehículo automóvil compuesto de una lámina horadada centralmente que va provista en cada una de sus dos caras de un disco frotador refractario a los aceites y demás productos grasos y libre en su alojamiento de material adherente, comprendida entre los rebordes planos de dos medias tapas con las cuales mediante tornillos pasantes se sujeta en un lugar fijo del bastidor del vehículo, y de dos piezas protectoras que incluidas también bajo una y otra media tapa recubren cada uno de los dos discos frotadores y forman parte de la sección móvil constituida por un perno que atraviesa perpendicularmente las citadas medias tapas libremente provisto de una cabeza exagonal que debe adaptarse a un hueco adecuado del amortiguador principal y de tuercas de reglaje a mano que en el otro extremo del perno sujetan un resorte helicoidal pasando en el vástago del perno y que se halla comprendido entre dos cazoletas guías.

100

- 5 - 68 055



105

2ª.-Por último se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer el presente Modelo de Utilidad que, por veinte años se solicita para España y sus Colonias. - - - - -

p o r

"AMORTIGUADOR SUPLEMENTARIO PARA PEQUEÑO VEHICULO AUTOMOVIL"

110

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria Descriptiva que, consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 19 de Agosto de 1.958.-

P. A.,

PEDRO FELIU MORA
S.A.

88055

88055

88055

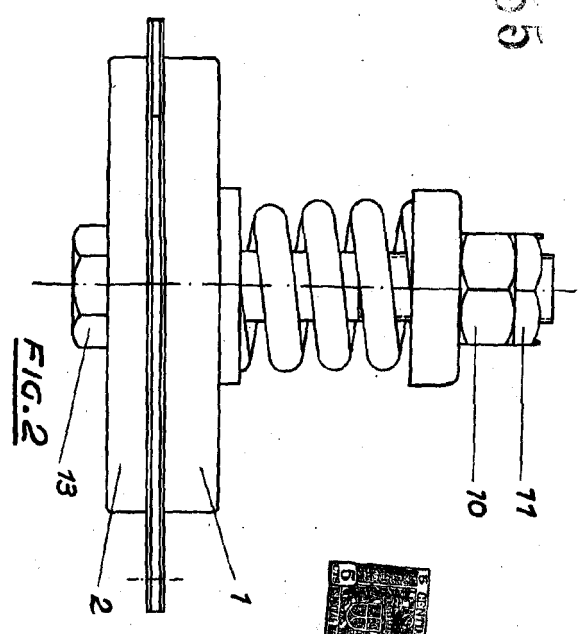


FIG. 2

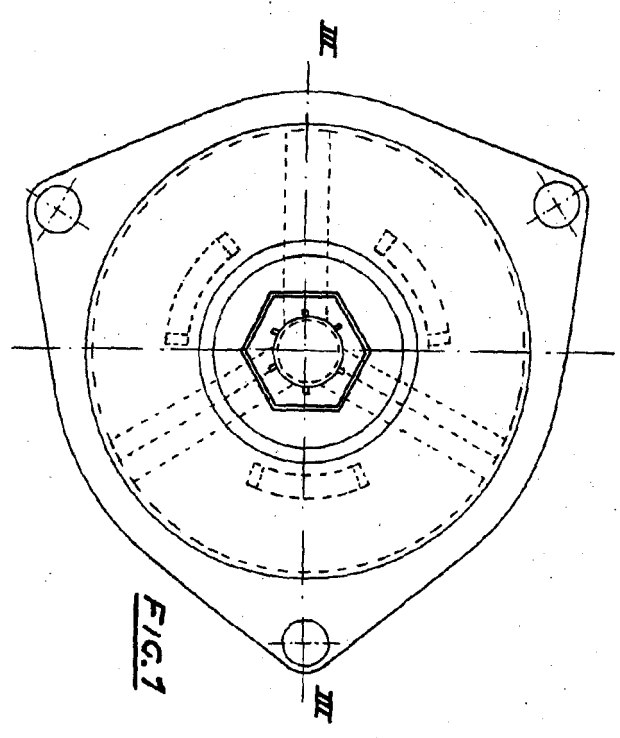


FIG. 1

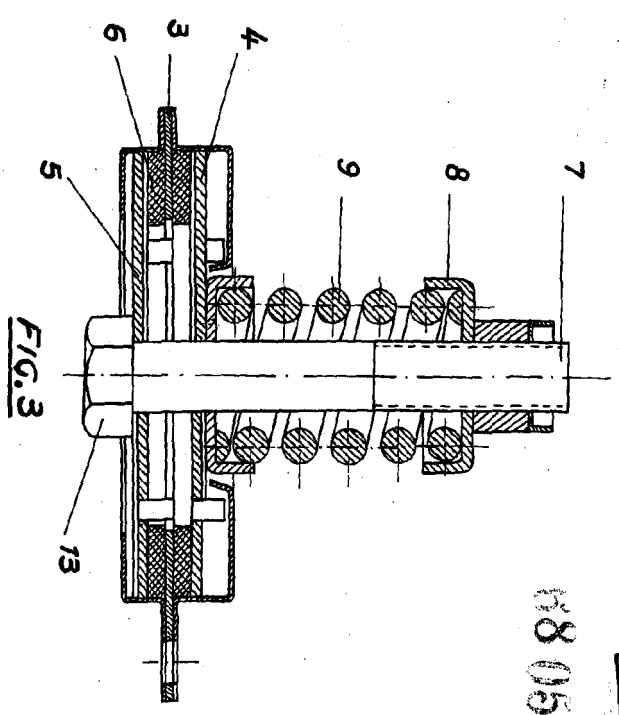


FIG. 3

ESCALA VARIABLE
MADRID, 1958
R.A.

Roberto Arizmendi